ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administracion, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
28 de Abril 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 151.

SITUACIÓN FINANCIERA.

La situación financiera de España es poco satisfactoria. No solamente porque todos los presupuestos se vienen saldando con déficit desde hace muchos años, y hay, por tanto, un desnivel constante entre los recursos y las obligaciones, sino principalmente porque este estado de malestar en la Hacienda coincide con otro mas profundo y más grave en la situación económica del país.

La Hacienda de España, como la Hacienda de todos los Estados modernos (fuera parte del aleman), se nutre y vive exclusivamente del producto de los impuestos sobre la riqueza privada. De aquí derivan las influencias recíprocas de la Hacienda sobre la economía del país. De aquí que los periodos de prosperidad ó de penuria de la una coexista con los periodos de prosperidad y penuria de la otra. De aquí, en fin, que cuando la Hacienda de una nación esté mal administrada y sus gastos sean excesivos, se reflejen estos males en todo el orden de la producción y se difundan por todo el cuerpo social.

No procede, en verdad, la crisis económica que España atraviesa, exclusivamente del desarrollo del consumo público. Juntamente con esta causa es preciso señalar otras importantes, como la desamortización de la plata y el desequilibrio entre la oferta y el pedido, ó mejor dicho, entre la producción y el consumo.

Pero si el aumento de los gastos no ha determinado aisladamente la crisis, es, sin duda, el orígen principal de ella.

El precio de las mercancías oscila siempre alrededor del coste de producción. No puede ser por mucho tiempo más bajo sin arruinar á los productores, ni excesivamente más alto porque provocará la competencia y descenderá bien pronto. En el estado de libertad industrial en que vivimos, el secreto de la victoria, lo mismo entre los pueblos que entre los individuos, consiste en aminorar los gastos de la producción. Venden sus trigos en toda Europa los Estados Unidos de América, no obstante lo que pagan en flete y derechos de aduanas, porque gastan menos en producirlos que las naciones del continente e Inglaterra sus manufacturas textiles y sus hierros en todo el mundo por la misma razón.

Pero el coste de producción no viene representado únicamente por la suma de esfuerzos, de sacrificios y de riesgos industriales. A esta partida hay que añadir otra muy principal, la del gravamen de los impuestos. Inútil será que el productor economice capital y trabajo, si el fisco ó la Hacienda, con sus cargas excesivas, multiplican el coste del producto.

Esto es lo que precisamente acontece en la industria agrícola de España, que es la principal de nuestras industrias. El labrador español es laborioso y económico en grado sumo. No dispondrá de los medios mecánicos que en otras partes, pero los suple con su constancia en el trabajo. Que en España disponemos de suelo y cielo apropiados para la explotación de las industrias agrarias, lo demuestra la tradicional fama que en todos los tiempos hemos tenido en este ramo de la producción, ora por nuestros cereales, ora por nuestros caldos, ora por nuestras frutas verdes y secas.

¿A qué es, pues, debido el fenómeno que hoy presenciamos de la postración en que esta industria se encuentra? Sin duda alguna á las cargas fiscales. Si en los Estados Unidos pagase la riqueza agrícola el 28 ó 30 por 100 de sus productos, si el Estado absorbiera como absorbe aquí la tercera parte de lo que la industria produce, no presenciaríamos todos los días en nuestros puertos del Cantábrico y del Mediterráneo las descargas de buques de trigos que presenciamos.

En la época de grandes crisis políticas, de revoluciones y de guerras intestinas porque España ha por desgracia atravesado, todos los esfuerzos del contribuyente se justifican ante le suprema necesidad de la salvación pública. Por esta razón no nos maravilla ni nos sorprende que en los años de 1870 á 1876 los presupuestos se cerraron con grandes déficits, ni que fuera preciso acudir á aquellas operaciones desastrosas del Tesoro que tan tristes recuerdos nos legaron. Condenamos, es claro, los procedimientos usados, las inmoralidades que se cometieron, pero en manera alguna podemos acusar á aquellos gobiernos por haber acudido al crédito después de haber agotado los productos de los impuestos.

Lo que no puede justificarse es lo que viene aconteciendo desde que se firmó la paz hasta ahora. En la Hacienda y en la economía general del país los beneficios del órden publico aún no han comenzado á sentirse. Vivimos en la misma perturbación, con superiores gastos y por iguales procedimientos. El libro de la Deuda permanece abierto ora en una forma, ora en otra, y los impuestos, en lugar de disminuir, se han aumentado.

El primer año de la paz (1876-77) cerramos el presupuesto con un déficit de 40 millones, y en 1880 81 el déficit ascendió á más de 100 millones. Cierto es que algunas deudas se amortizaron en este periodo; pero al mismo tiempo también lo es que se echó mano de recursos extraordinarios con lo cual se disminuyó el patrimonio del Estado en una cantidad casi equivalente.

Al encargarse del poder el partido fusionista anunció su propósito de poner fin á los presupuestos desnivelados y de cerrar con llave de oro el libro de la Deuda. «En adelante—vino á decir el ministro de Hacienda de aquella situación—los gastos se acomodarán á los ingresos normales, y para que el equilibrio no se rompa jamás, no se concederán ni suplementos de crédito ni créditos extraordinarios. La deuda flotante del porvenir será una mera operación de caja que no tendrá mas duración que la precisa para que los ingresos se realicen, y con ellos se satisfaga la Deuda del Tesoro contraida para los gastos del presupuesto. Al terminar el ejercicio, no solo quedarán realizados todos los ingresos y pagos, sino también extinguida la Deuda flotante sin que ofrezca quebranto alguno el presupuesto.»

Tan laudables propósitos no llegaron jamás á realizarse. Los suplementos y los créditos continuaron y continúan perturbando todos los cálculos, los presupuestos saldando con déficit y la Deuda flotante arrastrándose de unos á otros ejercicios hasta que termine por una consolidación definitiva.

Fuera parte del ejercicio de 1881-82, que merced á no haberse pagado en él los intereses de las deudas, cerró con algún sobrante, los demás han presentado mayor desnivel que antes ofrecieron.

El Tesoro público se ha visto obligado á hacer almoneda de los restos de su haber. Se han pignorado los pagarés de bienes nacionales que restaban en cartera; se han vendido los fondos del Consejo de redenciones y enganches y los del Consejo de premio de la Marina, y los de la obra pía de Jerusalén y las existencias de tabacos, y se ha pedido en resolución á la compañía arrendataria un fuerte anticipo y al Banco se le está pidiendo todos los días.

Sumadas todas estas partidas, sin olvidar las que han desaparecido de la Caja de depósitos, suman una cantidad no muy inferior á 400 millones de pesetas, la cual es expresión fiel del desnivel que en seis años han tenido los presupuestos españoles.

Un saldo que oscila entre 70 á 80 millones de pesetas entre el activo de la Hacienda y con pasivo, coincidiendo con la ruina de la principal de nuestras industrias no acusa un estado nada satisfactorio.

En manos del gobierno está casi por completo el remedio. Para alejar el mal, más que procedimientos terapéuticos, se requieren medios quirúrgicos.

J. B.

UN DESENGAÑO MAS, Y UNA ILUSIÓN MÉNOS.

Ya ha salido el contribuyente de la inquieta incertidumbre en que las cacareadas economías de Sagasta teníanle sumido: ya ha salido del caos de esa farsa tan hábilmente sostenida por los ministros para entretener nuestra impaciencia, la luz precisa para conocer las disposiciones ruinosas que cada uno y todos juntos apadrinan. A ellos les ha hecho su jefe representar una especie de entremés, al que yo llamo juego de artificio, remedo del de aquella antigua casa que llamaban del Pijarro, en la que todos mandaban ménos el amo, así que por este juego el presidente, aparecia siempre en lucha como un heroe antiguo de leyenda, siempre en lucha, digo, para vencer en sus compañeros de gabinete la resistencia á las economías que en sus respectivos departamentos debian hacer todos hasta llegar al *sunmum* del resultado que era preciso realizar, y el presidente fué como ellos refractario á la doctrina económica que estaba predicando: si, refractario fué según lo indica la miseria á que han quedado reducidas tan alardeadas apariencias: juegos á lo Maquiavelo entre políticos son estos, de los que perdiendo salen los contribuyentes siempre.

Vaya una valentía que han hecho con sus economías los ministros! ¡20 millones dicen unos, 23 escriben otros!; en el departamento más pobre se puede hacer algo mas, y sin esfuerzo. ¿Donde hay hoy una casa, por más que mal regida sea, en la que el dueño no haya ingeniado ningun medio de aligerar su presupuesto? ¿Dónde está el hombre tan torpe que no haya dado en el *quid* de que el dinero vale hoy mas que ayer, y haya dejado de ajustar á este valor las contratas del servicio que en su casa necesita? No lo busqueis, pues no será fácil encontrarle en parte alguna, sólo el gobierno, sólo los ministros por negligentes ó parciales, pusieron fuera de esta regla general á la nación, á esta casa grande, que tantos haraganes patrocina y alimenta.

En todos los ministerios, como ya dejé indicado, es muy facil, hacer economías, la cosa es, que segun el deseo y necesidad de los contribuyentes fuera la voluntad de los ministros: en todos dije, pero especialmente en los de Gracia y Justicia y Guerra.

¿A que objeto de religión, ni piedad sirven en aquél todos esos prevendados que mantiene? ¿Que hacen en bien de la doctrina esos sesenta y cuatro mitrados, ó los que haya, cuando con muchísimos menos podia estar la institución bien servida? ¿No está la iglesia universal con sus 230 millones, con un Papa? ¿No podia estarlo la nación con sus 18, mejor con un obispo? Y si el au-

mento de estos sirviera al esplendor y crecimiento de la fé, poco le importaria al Estado pagar uno en cada partido judicial y sostener, además, en las catedrales esos prebendados, que con profana ostentación en ellas se pasean: pero si aquella quizá pierde aun con ellos, porque la buena razón condena algo el lujo que la paganiza, para qué superfluidades que sobre ser contraproducentes, tantos dineros le cuestan al Estado? No concluye aun aquí lo que de este departamento podia, sirviendo á la justicia, utilizarse... ya se vé venir el tiempo que lo hará, pese á quien pese.

Más que de aquí puede aún sacarse del de Guerra: ¿por qué ese lujo de fuerza en los cuarteles mermando, por una razón doble, la riqueza nacional, pues gasta y no produce? ¿Por qué esa profusión de generales que á todas horas tienen por puro personalismo comprometida la paz pública? ¿Cual de ellos será como en sesión memorable dijo un dia O-donell, el que con la mano en su conciencia diga, yo no he conspirado? ¿Desde entonces á hoy, ha ganado ó perdido la milicia en respeto á su fé jurada á la ordenanza?

Nada más diré ya hoy de economías en los ministerios; ni á los afectos al trono tampoco pediré una considerable reducción de la renta que Córtes sin reflexión, ni amor patrio, ni respeto á su alta investidura le asignaron; pero sí diré, en súplica á las Cámaras, que junto á su fausto se sirvan poner nuestra miseria, que hagan comparación entre sus sobrantes y nuestras escaseces, entre su protección y nuestra orfandad, entre sus consideraciones y nuestro abandono; y si con todo suponen que mis clamores son viciosos, que mis quejas no se justifican, condenénlas sin remordimiento si pueden, pero tengan entendido que tambien su inexorabilidad será un dia inexorablemente condenada.

Vivimos en un pueblo nacido para la desgracia, pues en el estudio que estoy constantemente haciendo de él le descubro una manera de ser tan rara é inverosimil, que me cuesta trabajo creer en ella; sin que por eso deje de ser cierto lo que digo. El militar, apenas se desnuda de su habitual vestimenta para envolverse en el capote, ya se cree enemigo irreconciliable del paisano, y vive en elemento ametrallando al pueblo que lo sostiene: dígalo si no, el hecho de ayer en Huelva, atropello inaudito todavía impune, como una culpable repetición de otros parecidos. Los empleados, fea ó monstruosa, mejor dicho, degeneración de su origen, que á penas con derecho á firmar una nómina pagadera en dia fijo, son ya cual seres de privilegio en el mundo social vomitando desprecio para el mismo que les paga, y viven en él acariciando, adelantado la ilusión de una jubilacion ó cesantía por un cargo oficial que en vez de servirlo, tal vez lo explotaran. Dejo este camino de vergüenza y derroche principiado, y voy á resumir.

Es tormento eterno nuestro tener que vivir en una nación donde la prosperidad no encuentra asiento, y por el contrario, la miseria se posesiona de ella y se eterniza. La desgracia, que como herencia maldecida nos legan nuestros hombres, ni la consideración siquiera tiene con nosotros de presentarse cubierta con un disfraz que esconda algo de lo mucho que tiene de repugnante, y lejos de esto, la vemos que se goza en darse á ver con toda su natural fisonomía, propia para inspirar el genio de un artista que se propusiera pintar un cuadro horrorosamente sublime.

Esto es una cosa parecida á la historia de nuestros dolores, y estudiando detenidamente en ella nuestros hijos, podrán tomar lecciones de enseñanza para que en el sufrimiento aprendan á ser de diferente manera que nosotros, y al mismo tiempo verán esa plaza de vergüenza que en ella dejamos reservada á cuantos en provecho suyo nos desuellan.

Mateo Soler.

CRONICA.

A las observaciones que hizo nuestro estimado colega *El Turolense* á la carta de *Serafin* en que se ocupaba de los representantes de esta, ha contestado aquel en otra que ha publicado *La Derecha* y que nos proponemos reproducir en el próximo número.

Tambien *El Cronista* de ayer se ocupa del mismo asunto, aunque desde otro punto de vista, y como esperamos que *Serafin* recojerá los cargos que se le hacen, no hemos nosotros de terciar, si bien por otra parte nos detiene el tratarse de asuntos personales de suyo delicados y en los que no es facil mantenerse sin oir los impulsos de la pasión, como con aplauso general lo hace el escritor que se oculta bajo el seudónimo de *Serafin*.

Creemos, sin embargo, que no erraremos al afirmar que *El Cronista* no ha interpretado rectamente los conceptos que contiene la carta de *Serafin*, y por eso no nos extrañan las deducciones que llevan el pecado de origen.

Por otra parte el escritor de *El Cronista* parece que al ocuparse del señor Gasca no lo hace con la serenidad de ánimo que tan necesaria es para ocuparse de estos delicados asuntos.

—

Por nuevos informes que hemos recibido, podemos afirmar que el alcalde de Calamocha desea más que nadie el arreglo de la travesia, pero como está encargado de ella el Estado, los peones camineros se oponen á toda reparación.

La oficina de Obras públicas es por consiguiente la que debe disponer los medios para hacer transitable la citada travesia y no dudamos que el señor ingeniero jefe, una vez enterado de la justa petición de los carreteros y vecinos de la villa, la atenderá evitando con ello que ocurra alguna desgracia, que seria doblemente lamentable por ser prevista.

—

El ayuntamiento no celebró sesión el jueves por falta de número.

—

Se ha hecho cargo del gobierno militar de esta plaza el Brigadier nombrado para dicho destino, don Manuel Gutierrez Herraz.

Sea bien venido.

—

D. Teodoro López, juez de primera instancia de Mora de Rubielos, ha sido trasladado á su instancia al juzgado de Cogolludo.

Para el de Aliaga ha sido nombrado, D. Pedro Aramburu.

—

Rogamos á la autoridad local que cuando presida alguna novillada, no permita se maltrate á las reses en el redondel de una manera bárbara é inhumana, hasta el punto de que horrorice el espectáculo y tengan que abstenerse las personas decentes de ir á la plaza por no presenciar tan incultas escenas.

A los cafres que de tan cruel manera tratan á los indefensos animales, es preciso escarmentarlos severamente una vez para que sirva de ejemplo en lo sucesivo.

Cuando nó, convendria que en cuenta de permitir á los aficionados lidien vaquillas ó novillos mamones, se les soltasen toros de cinco ó seis años, bien astados, para que los toreen á honesta distancia.

Y así se evitaran espectáculos como el que con sentimiento presenciamos el domingo último.

Muy fácil, facilísimo, es corregir el abuso que por centésima vez denunciamos.

Que no se diga que en una capital de provincia no hay energia en las autoridades.

—

Se ha iniciado una pequeña mejoria en la grave enfermedad que aqueja al digno Prelado de esta diócesis. Si aquella continúa aun será posible que el ilustre enfermo pueda trasladarse á su país natal en donde al lado de su familia puede sobrellevar con más tranquilidad de espíritu su penoso padecimiento, si bien nos constan la solicitud y cariñoso interés con que hoy es atendido el paciente por todos sus familiares y amigos.

El palacio episcopal, con tan triste motivo se vé á todas horas inundado de gente de todas las clases sociales, interesadas por el alivio de su virtuoso Prelado.

—

Nos consta que el señor gobernador de esta provincia ha tomado las más enérgicas medidas para conseguir que la guardia civil capture a la cuadrilla de bandidos que dijimos en nuestro número anterior, vagaba por los pueblos del partido judicial de Aliaga, sembrando la alarma entre aquellos tranquilos vecindarios.

Nos place sobremanera la conducta observada por el digno señor gobernador civil, pues demuestra hacerse cargo de lo que la prensa denuncia, inspirada, cual cumple á su misión, en los mejores propósitos.

A su lado nos tendrá el señor Gamero hasta coronar con éxito la campaña que contra esa cuadrilla de criminales se ha emprendido y tenga la seguridad, que cuantas noticias sobre el particular lleguemos á adquirir, las pondremos inmediatamente en su conocimiento, para coadyuvar como podamos al fin que se persigue y que han de agradecer todos esos pueblos que se ven amenazados por una docena de malhechores.

—

El Cronista ha nacido sin duda con muchos deseos de polémica, y así se ve que aprovecha los asuntos más fútiles para hacer de ellos motivo de contradicción.

Nosotros por el contrario, tenemos el propósito de tratar con brevedad todo aquello que pueda ser ocasionado á réplicas y por eso nos hubimos de ocuparnos con sobriedad de la especie de denuncia hecha por el colega sobre el precio de los *evónimus*.

Somos amigos de la luz en todo lo que se refiere á la moralidad en la administración publica y por eso procuramos enterarnos de lo ocurrido en la compra de las referidas plantas de paseos, y vimos que nada habia ocurrido digno de censura.

El colega tiene los mismos medios que nosotros para enterarse y si procede de buena fé, convendrá en lo mismo, pero si, por el contrario, se ha propuesto hacer sistemática oposición en los cosas del municipio, con su pan se lo coma.

Cónstele al colega, para lo sucesivo; que nosotros no hacemos la causa de nadie sino la propia, y así no se nos vendrá con pretensiones que no han de tener satisfacción.

—

La guardia civil, secundando activamente las órdenes de la primera autoridad de la provincia, á conseguido auyentar de los pueblos del partido de Aliaga ha los malhechores de que en otro lugar de este número nos ocupamos.

La cuadrilla según noticias que tenemos como ciertas, se internó en la provincia de Zaragoza por el partido de Belchite y parte de ella ha sido capturada por el benémerito cuerpo en las inmediaciones de Villarroya de la Sierra.

Esta última noticia la confirman los periódicos zaragozanos.

—

Allanadas las dificultades que se oponian á que actuase la compañía de zarzuela, que ya conocen nuestros lectores, esta noche debutará poniendo en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada «El Anillo de Hierro».

—

Ayer dió principio, en Santa Teresa, el solemne novenario que la Asociación de sus devotos dedica todos los años al Patriarca San José.

El próximo domingo será la fiesta principal.

—

Esta tarde tendremos *novillada*, si el tiempo lo permite.

Serán lidiados cuatro cornúpetos de los cuales serán muertos á estoque dos.

Celebraremos que no se repitan las escenas del domingo.

—

Algunos periódicos de Madrid se hacen eco del rumor que circula ha unos dias respecto á que el ministro de Hacienda tiene en cartera un proyecto por el cual hará una emisión de billetes hipotecarios (de 400 millones de pesetas) cediendo en garantia los montes públicos.

Podrán no confirmarse tales rumores, pero creemos que muy pronto el gobierno tendrá que echar mano de todos los recursos para librarnos de la bancarrota que se nos viene encima, gracias á la fegestión económica de estos gobernantes semidemocrático-fusionistas.

—

Según noticias, que tenemos por fidedignas, una de las Audiencias de lo criminal que está llamada á desaparecer por el proyecto de economias del Sr. Canalejas, ministro de Gracia y Justicia, es la de Alcañiz.

Los tierrabajinos aun tienen esperanzas de que los representantes en Cortes de nuestra provincia, sabrán defender á capa y espada la supresión de dicho centro de justicia, con lo cual darán una prueba palmaria de su amor al país que representan y de interés hacia la capital del Bajo-Aragón.

Suponiendo que no hagan lo que hicieron cuando la reciente supresión de aquella *zona militar*.

Que todo pudiera suceder.

—

El señor ministro de Hacienda prepara un proyecto, que presentará

en breve á las Cortes, en el cual se introducen algunas modificaciones en la contribución industrial.

Parece que en este proyecto se trata de buscar con criterio distinto del vigente, la proporcionalidad contributiva en relación con las utilidades.

La *Gaceta* ha publicado la convocatoria á oposiciones para proveer siete plazas del cuerpo de abogados del Estado, con la categoría de oficiales de segunda clase y sueldo de 3.000 pesetas anuales y las demas que puedan resultar vacantes hasta el dia en que se haga la propuesta de nombramientos al ministerio de Hacienda.

El tribunal deberá constituirse el 20 de Mayo próximo, y señalará el dia en que han de principiar los ejercicios de examen con sujeción al programa de preguntas que se inserta en el periódico oficial.

—

Desde el ejercicio de 1872-73 al corriente de 1888-89 ha aumentado el presupuesto de gastos del Estado la friolera de 240.730.000 pesetas.

En cambio la riqueza agraria ha bajado, pues hoy los productos de la tierra valen menos que hace quince años.

Para evitar, pues, la ruina de la agricultura menester es reorganizar los servicios públicos, haciendo grandes economías, no las que se anuncian, que en nada han de aliviar al pueblo productor y contribuyente.

—

En Villar de Chinchilla (Málaga) murió hace largo tiempo *ab intestato* un señor que dejó 14.492 pesetas de herencia.

Litigaron los sobrinos, llegó el asunto al juzgado, y al cabo de tres años se hizo la declaración de herederos, en la que se ha gastado más de lo que importa la herencia.

Resúmen: los herederos se han quedado sin un real, y los procuradores se han incautado, en cobro de honorarios, de lo que motivaba el litigio.

—

Como la agrícola, la industria harinera va tocando ya á sus funestos resultados.

El siguiente telegrama que se ha recibido de Barcelona, demuestra bien palmariamente el estado aflictivo de la industria de las harinas en aquella plaza.

«A causa de la protección dada por el gobierno á las harinas extranjeras, se han cerrado tres importantes fábricas de las cercanías, estando á punto de cerrarse las restantes de la provincia.

«El comercio muéstrase cansado de los procederes del gobierno y aboga por una acertada administración.

«Las transacciones son en más corto número que durante el pasado año, y menor es también la renta de aduanas.»

En esto y no en estéril y personal política debía de pensar nuestro gobierno.

—

La Correspondencia de España desmiente que el Conde de Xiquena se oponga al planteamiento del sufragio universal.

—

El Sr. Peral ha terminado las pruebas de los compartimentos de las cámaras de aire comprimido, del cañón lanza torpedos y del aparato de profundidades, habiendo dado todos muy buen resultado.

A mediados del entrante mes de Mayo se verificarán las pruebas.

El Ministro de Hacienda desiste de crear un impuesto sobre la renta pero crea otro sobre las utilidades.

Las reformas introducidas en las contribuciones resultan equitativas.

El total de economías introducidas en los diferentes departamentos, esclusion hecha del de Marina, asciende á 21 millones y medio de pesetas.

—

La plaza de toros de madera que se trata de construir en París, tendrá capacidad para 20.000 personas.

—

Ha fallecido en Oviedo el republicano federal llamado Carbonerin, célebre entre otras cosas por haber disuelto el 23 de Abril del año 73 la comisión permanente de la asamblea nacional.

—

Los periódicos insisten en que los rumores circulados acerca de la supresión de las diputaciones provinciales no son un *canard*, diga lo que quiera la prensa oficiosa.

Hoy llega un colega á suponer que la versión responde á un pensamiento hace mucho tiempo acogido por el Sr. Sagasta: crear prefecturas en las grandes poblaciones para corregir deficencias y abusos.

Solo nos faltaba esto: unas prefecturas y volver á los corregidores, á los reyezuelos que han costado torrentes de sangre al partido liberal.

No se puede retroceder. Mal estamos: el caciquismo todavia nos devora; pero debemos reconocer que rotas antiguas tradiciones, impulsos naturales nos conducen al camino de la democracia variando el orden económico y social, y no es cosa de volver á un triste pasado.

—

El consejo de la Asociación de Agricultores tenía el propósito de celebrar una Exposición de productos de la industria rural doméstica en la primavera actual, pero no siendo posible verificarlo por la escasez de tiempo el consejo traslada la realización de su proyecto al año próximo.

VARIEDADES.

CARTAS Á UN AMIGO AUSENTE.

Colás, amigo y paisano:
todo en este mundo o llega.
Haga calor, haga frio,
reine la paz ó la guerra,
haya abundancia y dinero
ó escasez, trampa y pobreza,
el tiempo sigue su marcha,
las estaciones dan vuelta;
por más que si el calendario,
á veces no lo digera,
tomáramos por otoños
más de cuatro primaveras
y épocas de algún estío
de invierno nos parecieran.
Después de bastantes dias
que en mis manos vi tu esquela,
me decido hoy á escribirte
y decirte, á mi manera,
algo de lo que aqui pasa
y algo de lo que se cuenta;
y ten presente, *Colás*,
que en esta querida tierra
contamos mucho de todo,
menos dinero, el cual queda
cada vez más reducido
en bolsillos y gavetas,
por ser constantes los gastos
y las entradas pequeñas.
Chico, como así las cosas
sigan, vendrá tal merma,
que donde antes *peselones*
hubo, no hallaremos *perras*.
Tantas preguntas contiene
tu carta, que si quisiera
contestar á todas hoy,
un pliego falta me hiciera
como los que tira á diario
el periódico *La Iberia*.
Y sabiendo, como sabes,
que cogido la pereza
me tiene, comprenderás
cuan larga es esta tarea
para quien carece, amigo,
del sosiego y la paciencia
que dieron, dan y darán
a las mujeres la rueca,
la caña á los pescadores
y al cesante las promesas.
Preciso es que te contentes
por hoy con datos á medias,
y que esperes las epístolas
que enviaré otras quincenas.
Esta carta será, pues,
á modo de providencia
favorable á los deseos
que en la tuya manifiestas
de que te escriba y relate,
cuanto por aquí suceda;
es decir, que hoy aquí libro
á tu favor una letra,
que á plazos irás cobrando,
con puntualidad, sin tregua,
á no ser que á mi propósito
se oponga superior fuerza.
Sentada la introducción,
entraremos en materia.
Grandes frutos ha rendido
este año aquí la cuaresma;
ojalá sean tan grandes
los que traiga primavera,
y digo esto, porque el tiempo,
variable como coqueta,
nos ha dado mas disgustos
que por la Ascensión cerezas
se venden en el mercado
de esta ciudad, que si es fea,
á mi me parece un sol,
ó por lo menos estrella.
Pocos han sido, y dispersos,
los dias en que serena
nos ha mostrado su cara,
que yó deseo de veras
ver de contínuo brillante
como la de una morena
de quien me estoy acordando
al trazar las líneas estas,
y á quien no puedo mirar
sin poner mano en las cejas,
porque la luz de sus ojos
los míos deslumbra y quema.
Voy á darte de corrido
estas notas para muestra.
El veinte y veintiuno sol
sin celajes, de primera;
el veintidos viento y agua
y hasta truenos ¡frio era!
y el veintitres muy nublado,
triste, como cara enferma.
¿Te parece esto, *Colás*,
cosa regular y séria?
Si de conducta no muda
el tie po, partimos peras,
que las chanzas y los *zuños*
y coquetismos, no *cuelan*
ni se pueden tolerar
entre gentes que profesan,
como primeras virtudes,
la verdad y la franqueza,
Pero, vamos, mudará
porque son muchas las quejas,
y ya sabemos que muchos
ayes siempre al cielo llegan.
Confiando en ello dejo
éste y me voy á otros temas.
El primer dia de Pascua
tuvo «El Turolense» fiesta;
un baile de sociedad,
sencillo, sin etiqueta,
al que acudió numerosa
y escogida concurrencia,
la cual fué con la esperanza
de pasar velada amena,
y al marcharse se llevó
su aspiración satisfecha.
Como siempre que miramos
reunidas nuestras bellas,
en la sala artesonada
la vista hállase perpleja,
sin saber donde posarse;
como un chico que en la feria
mil primorosos objetos
mira y remira, y no acierta
á decir cual apetece
ó cual poseer desea.
Valga esta comparación
que otra á mi magin no llega.
El martes hizo mal dia,
pero la costumbre añeja
de bajar á Capuchinos
con bien provista merienda,
tuvo sus continuadores
en caseríos y huertas
del antiguo y siempre célebre
barrio de la Villavieja.
Y no sé, pero supongo
que muchos dentro de puertas,
en la ciudad, cumplirían
como buenos, dando fuerza
con la *rosca* á sus estómagos
y alegrando la cabeza.
Y aqui termina el sainete,
es decir, aquí se quedan
terminados los asuntos
de esta carta un tanto seca
para tí que me las pides
muy sustanciosas y extensas.
Amiguito, no da más
ni el tiempo ni mi mollera.
Otro dia, Dios mediante,
te hablaré de las aceras
y otras reformas planteadas
en las calles y plazuelas;
de bodas y de noviajes;
del teatro y de zarzuela,
(por más que sé poca solfa
y tengo mediana oreja);
y en fin, te contará todo
con que distraerte pueda
tu amigo, que cual le llamas
así se firma:

Trompeta.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 28 á 30 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 26 á 27 id.
Candeal, 25 á 26 id.
Jeja, á 25 á 26 id.
Chamorro de Castilla, 26 27 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 26 á 27 id.
Morcacho, de 18 á 20 id. id.
Centeno, á 16 id. id.
Cebada, de 14 á 14 y 1|2 id. id.
Avena, 13 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29'50 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 17 id. id. id.
Arroz, cilindrado 26 á 27 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Id. de obeja, á 1'60 id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Judías pinet blancas de 22 á 23 rs. libra.
Garbanzos superiores de sauco, á 17 pesetas arroba.
Cañamones, á 25 y 26 rs. fanega.
Bacalao, á 36 rs. arroba.
Jabón á 48 rs. arroba.
Aceite á 52 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

